

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL - AÑO 2019

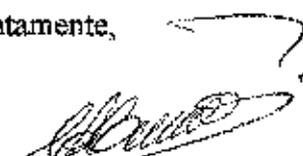
A los Miembros de la Junta General de Accionistas TRINOTEX S.A. EN LIQUIDACION:

En cumplimiento del deber que me impone el Art. 231 numeral 2 de la Ley de compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013, de 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios sociales desarrollados en el ejercicio 2019:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral, los cuales están directamente relacionados con el proceso de liquidación en el que se encuentra inmersa la empresa.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y, todas las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido internamente hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados Integral. Todas las afectaciones han sido generadas por hechos de orden externo como por ejemplo los acontecimientos del mes de octubre, los cuales resultaron muy negativos para todo el país.
4. **SITUACIÓN FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados Integral por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son negativos fuertemente influenciado por los acontecimientos que son de dominio público, los cuales han afectado seriamente a nuestro país.

Aprovecho la oportunidad para dejar sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,


Sr. Carrillo Rehutti Cesar Alejandro
REPRESENTANTE LEGAL.

Guayaquil, 09 de Marzo del 2020